



Riesgo DE LA NUEVA CURP BIOMÉTRICA

LUIS ROMERO

Expertos prevén peligros en materia de ciberseguridad como el robo masivo de información o hackeos, algo que ya ocurrió

La implementación de una CURP biométrica como documento oficial de identificación en México, aprobada recientemente por el Congreso de la Unión, conlleva riesgos en materia de ciberseguridad y protección de datos, como el robo masivo de información o hackeos, algo que ya ocurrió en el país, advirtieron expertos.

La nueva CURP incluirá, además de datos personales, huellas digitales, fotografía y firma electrónica, esto con el objetivo de agilizar trámites y combatir el fraude, según el propio gobierno federal.

La presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, Margarita Valdéz, afirmó que la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) dejará de ser utilizada como

identificación oficial y será reemplazada por la CURP biométrica.

La biometría es el conjunto de características físicas únicas del cuerpo humano que las máquinas pueden reconocer, como huellas dactilares, iris, voz o incluso el ritmo cardíaco. Según el Inegi, estos datos permiten identificar a una persona de manera única, pero también son irremplazables si se filtran: no se pueden cambiar como una contraseña.

Especialistas en ciberseguridad y organizaciones civiles han manifestado preocupación por los riesgos que implica centralizar datos tan sensibles sin garantías sólidas de protección.

Millones de mexicanos ya entregaron datos biométricos, como fotos del rostro y huellas digitales, al obtener su credencial del INE, afiliarse al sistema de salud, al tramitar pasaporte o visa, y también en bancos, fintechs, plataformas digitales y operadoras móviles.

Muchos de estos datos son gestionados por terceros o almacenados en la nube.

José Perusquia, experto del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la UNAM, advirtió que "una base centralizada de datos biométricos representa un punto crítico de vulnerabilidad. Si tu huella o iris se filtra, no puedes reemplazarlo".

El uso masivo de datos biométricos sin controles estrictos ha provocado incidentes preocupantes en México, como en 2022, cuando una base de datos con fotografías y huellas fue extraída de un proveedor externo del INE. Aunque el organismo negó afectaciones, expertos en ciberseguridad como Isabel Manjarrez, de Kaspersky,

señalan que esa información podría haberse usado en fraudes de identidad.

"Con deepfakes, es posible generar rostros falsos casi idénticos a los reales y burlar sistemas de reconocimiento facial", explicó.

La suplantación digital puede derivar en créditos fraudulentos, extorsiones o robo de identidad con consecuencias económicas y legales para la víctima.

La investigadora advierte que el sector privado también es un eslabón débil. "Muchas empresas tercerizan la operación de sistemas biométricos, lo que aumenta los puntos vulnerables en la cadena de seguridad".

El nuevo documento será obligatorio para toda la población, incluidos menores, y lo expedirá la Secretaría de Gobernación (Segob).

Se integrará en una Plataforma Única de Identidad consultable por instituciones como la Fiscalía General de la República (FGR) o el Centro Nacional de Inteligencia.

Aunque seguirán siendo válidos documentos como el INE o el pasaporte, la CURP biométrica será el nuevo identificador principal en trámites públicos y privados.

La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones estará a cargo de su versión digital, necesaria para acceder al sistema nacional de salud y a servicios desde el nacimiento.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) advirtió sobre los riesgos de una recopilación masiva de biométricos sin supervisión.

Aunque la digitalización de la identidad promete eficiencia, especialistas coinciden en que sin blindaje legal, técnico y operativo, se corren riesgos de violaciones a la privacidad, discriminación algorítmica o vigilancia excesiva.

Documentos como el INE o el pasaporte seguirán siendo válidos, pero la CURP biométrica será el nuevo identificador principal en trámites públicos y privados

FOTOPORTE: OZIEL SANDOVAL

